

Comentario al trabajo de Héctor L. Dieguez y Alberto Petrecolla "DESIGUALDAD Y CONCENTRACION DE DEPOSITOS BANCARIOS EN LA ARGENTINA, 1962-1977" (°)

Por Aldo A. Arnaudo *

I

Si bien el presente trabajo -como expresan sus autores- es un subproducto de otra investigación y su enfoque es esencialmente metodológico, incursiona sobre un problema de gran trascendencia en la estructura del mercado financiero. La desigualdad y la concentración de los depósitos bancarios, dos cuestiones distintas aunque relacionadas, deberían dar alguna indicación acerca del grado de competencia en la intermediación financiera. Los depósitos no son por cierto la única operación que realizan las empresas bancarias, pero no puede dejar de reconocerse su importancia (junto a los préstamos efectuados con esos fondos) en el conjunto de servicios que proveen esas entidades. Tampoco es único el sector bancario dentro del sistema financiero por lo que cualquier conclusión debería calificarse por la existencia de intermediarios no bancarios, instituciones que aparecen y se desarrollan con bastante rapidez en el período bajo examen.

Si las funciones de costo fueran iguales para todas las entidades financieras y no se presentaran fricciones muy importantes en las operaciones y la movilidad, existiría una tendencia hacia una distribución igualitaria de los depósitos y las desigualdades estarían reducidas al mínimo. Cuando ese paradigma no se presenta en la reali-

(*) Trabajo presentado en las II Jornadas de Economía Monetaria y Sector Externo -21 y 22 de setiembre de 1978- organizadas por el Centro de Estudios Monetarios y Bancarios del Banco Central de la República Argentina. Agradezco a F. Ferrero, R. Nordio y J. Arrufat por los cómputos de las cifras del cuadro y los deslizo de toda responsabilidad sobre el resto del comentario. (*) Universidad Nacional de Córdoba.

dad, con las limitaciones del caso, los indicadores de de sig ual dad combinados con alguna medida del grado de con cent rac ión (p.14) dan una visi ón acerca del grado de com pet encia o al menos del grado de part icip aci ón de las dis t in tas entidades en el mercado.

Puede discutirse la propiedad de la relación, pero siendo la actividad financiera una actividad regulada, la competencia no puede ejercerse en forma total a través del ingreso o egreso de nuevas firmas, sino básicamente por la distribución de un mercado cuya dimensión es en sustancia ajena a la voluntad de los intermediarios. El problema de la distribución del mercado, en consecuencia, adquiere una especial dimensión en el caso de la inter me di aci ón financiera.

La desigualdad en el volumen de depósitos recogidos por los diferentes bancos, el tema que toma la mayor par te del trabajo, es analizada mediante el uso del coefi ciente de Gini y la descomposición de esta medida entre varios componentes. No tengo objeción al procedimiento -en realidad lo utilizaré para abordar el mismo problema con otra clasificación de bancos-, ni en general a las conclu siones obtenidas. Las m ías, antes que contrarias, son com plement arias a las de los autores y a mi criterio poseen gran significado económico.

II

El coeficiente de Gini, en el caso univariado que se r á materia de mi comentario, puede descomponerse en un efecto des igual dades internas (dentro de cada categoría de bancos), un efecto difer encias (entre las medias de ca da categoría) y un efecto super posici ón remanente. Dié-guez y Petrecolla adoptan para su análisis clasific aciones de los bancos utilizadas por el Banco Central de la República Argentina con un criterio fundamentalmente ju rídico y regulatorio. Estas distinguen entre bancos de la

capital y del interior, bancos privados y públicos y bancos nacionales y extranjeros. La última distinción no hace diferencia en materia de desigualdad y concentración de depósitos.

La conclusión del análisis "indica que el atributo más importante en cuanto contribución a la desigualdad es el geográfico, con los bancos de la capital captando más depósitos que los del interior" (p. 41) siguiéndole "el atributo jurídico, con los bancos oficiales captando más depósitos que los privados" (id.) 1/.

En otra parte 2/ he señalado que estas clasificaciones dicotómicas de tipo jurídico e institucional carecen de relevancia económica. Por un lado son tan comprensivas que borran todas las particularidades de los bancos incluidos en cada género, y por cierto que en Argentina son muy importantes. Por otra parte, las características operativas y el ámbito territorial de sus actividades, dos patrones para cualquier distinción con significado económico, especialmente en los bancos privados, exigen criterios más elaborados. Una clasificación alternativa dividiría los bancos oficiales en tres categorías unitarias (para los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y Municipal de Buenos Aires), de provincias y de municipalidades (excepto las mencionadas) y los bancos privados en las de bancos con sucursales, metropolitanos, regionales y locales.

Si se sigue esta clasificación 3/ y se aplica el análisis univariado, se llega a la siguiente:

DESCOMPOSICION DEL COEFICIENTE DE GINI

Efecto	1962	1967	1972	1977
Desigualdades	0.048 (5.9)	0.045 (5.6)	0.044 (6.0)	0.057 (8.5)
Diferencias	0.712 (88.3)	0.701 (88.4)	0.637 (87.3)	0.531 (79.0)
Superposición	0.046 (5.7)	0.047 (6.0)	0.048 (6.6)	0.084 (12.5)

NOTA: Entre paréntesis, % del total.

Las cifras del cuadro dicen que el grueso de la concentración proviene de las diferencias en el tamaño de los distintos grupos y que es prácticamente descartable la de bida a las desigualdades internas en cada uno de ellos. La situación parece haberse modificado en el año 1977, aun que no existen bases para establecer en concreto el ca-r-á-c-t-e-r-í-n-e-r-o y la dirección del fenómeno. Puede argüirse con ra-z-ó-n que el efecto desigualdades está subestimado por la existencia de categorías unitarias, cuya contribución es entonces nula; sin embargo, el punto no sería válido para los bancos privados, en otros términos, sólo afectaría la contribución de los bancos oficiales. Que la dis-mi-nu-i-c-i-ó-n del coeficiente de Gini a través del tiempo se debe al menor efecto desigualdades debido a los bancos oficia-les (Cuadro N^o 2) es un hecho indiscutible, el cual de-b-e-r-í-a confirmarse por el hecho que el volumen de depósitos del Banco de la Nación Argentina respecto al promedio se redujo entre comienzos y finales del período de aproxima-damente 32 a 17.

Volviendo al sentido de la relación entre desigual-dad y competencia, las conclusiones que se derivan son dis-ti-n-t-as. Si se trata de un mismo mercado, las caracterís-ticas del coeficiente de Gini -según los autores del tra-ba-jo-í-n-d-i-c-a indican una distribución interempresaria muy despa-reja y una competencia potencialmente limitada; si se tra-ta de varios mercados con clientelas sectorizadas, el coe-fi-ci-en-te nos dice que no hay grandes discrepancias entre los componentes de los distintos grupos, que la desigual-dad proviene de las diferencias entre grupos, y por con-sig-ui-e-n-te la competencia potencial no puede inferirse de las cifras. En cambio, sí cabrían consideraciones sobre costos -y a fortiori sobre eficiencia- ya que existen si-m-ilitudes en este aspecto.

III

La concentración (en la cúspide) ha bajado fundamen-talmente por la desoficialización del sistema -con un pa

pel poco importante para los bancos extranjeros-, confirmando resultados anteriores. Es lo que muestra el coeficiente H, y no creo que haya objeción sobre el particular.

En cambio, no participo de las conclusiones acerca de la llamada concentración promedio, que según los autores ha aumentado sostenidamente. No porque la magnitud media de los depósitos haya aumentado, algo esperable por el carácter de la magnitud (agregado a través del tiempo de valores nominales, con el consiguiente predominio de los más recientes) y por las velocidades de inflación en los distintos años tomados como referencia, sino porque ella carece de significado especial. Lo que interesa, como resulta de todo el trabajo, es la concentración relativa, y la concentración promedio no da ninguna idea al respecto.

1/ "El tratamiento multivariado permite afinar el análisis, si bien las conclusiones anteriores se mantienen" (p. 42).

2/ "Economías de Operación y Economías de Escala en el Sistema Bancario Comercial Argentino. 1960-72", Ensayos Económicos N° 2 (1977), 41-65, Sección 2.

3/ Las instituciones que no son típicamente comerciales (Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional y Caja Nacional de Ahorro y Seguro) han sido agrupadas en una categoría adicional.